



INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		
Supervisor	EU. Gulianna Sassarini	
Horario	Lunes a Viernes de 17 a 00 / Sábado, Domingo y Festivos, de 08 a 00 (1er Médico) Lunes a Viernes de 17:00 a 23:00 / Sábado, Domingo y Festivos, 15/17:00 a 21/23:00 (Refuerzo)	
Ausencias	Sin Ausencias.	
Atrasos	Minutos de atraso recuperados y justificados en providencia.	
Turnos (si corresponde)	Turno Refuerzo: Jueves 03/10, Sábado 05/10, Jueves 10/10, Sábado 12/10, Jueves 17/10, Jueves 24/10	Turno 1er Médico: Domingo 06/10, Lunes 07/10
Detalle de horas realizadas en período informado	Turno Refuerzo: Jueves 03/10, 17 a 23 (6h) ✓ Sábado 05/10, 15 a 21 (6h) ✓ Jueves 10/10, 17 a 23 (6h) ✓ Sábado 12/10, 16 a 22 (6h) ✓ Jueves 17/10, 17 a 23 (6h) ✓ Jueves 24/10, 17 a 23 (6h) ✓	Turno 1er Médico: Domingo 06/10, 15 a 00 (9h)* ✓ <i>(Reloj Control malo para marcar salida)</i> Lunes 07/10, 17 a 00 (7h) ✓
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir durante su turno la responsabilidad técnica y administrativa como Médico SAPU. - Atender al paciente, plantear diagnóstico y definir la conducta a seguir, de acuerdo con protocolos vigentes. - Atender las consultas del público y familiares del paciente en forma adecuada y oportuna. - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente. 	
Número de Boleta a Honorarios	Nº 110	

Nombre del trabajador	Pedro Sebastián Rojas Correa		
RUT	[REDACTED]		
Cargo/Profesión	Médico Cirujano		
Programa	SAPU Juan Soto Fernández OCTUBRE 2024		
Mes Informado	OCTUBRE	Horas contratadas	52 hrs
Horas semanales (jornada)	No Aplica.	Establecimiento	SAPU JUAN SOTO FERNANDEZ

Dr. PEDRO ROJAS CORREA MEDICO CIRUJANO RUT: 19.355.304-4 Nº REG. SIS 763628	Gulianna Sassarini Poblete Enfermera 13.912.554-5	DIRECCION ADMINISTRACION DE SALUD CESFAM JUAN SOTO FERNANDEZ DIRECCION MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Firma trabajador contratada honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS		
Imputación	2103001002	31. SUB DIRECCION RR.HH.
Valor bruto a cancelar	\$ 1.423.344,-	
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago		

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".